



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, primero de diciembre de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 **2023 00422 00**
DEMANDANTE: GUSTAVO ANTONIO OCHOA ROLDAN
DEMANDADO: COLPENSIONES

Dentro del proceso ejecutivo laboral promovido por el señor GUSTAVO ANTONIO OCHOA ROLDAN en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, se pone en conocimiento depósito judicial por el total de las agencias en derecho del proceso ordinario que antecede.

Sobre lo anterior, se solicita a la parte ejecutante manifestar si desea la entrega del título con la consecuente terminación del proceso, o si por el contrario permanece la voluntad de continuar con el trámite.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al', with a small dot at the end.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA

JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 204 del 04 de
diciembre de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8						
DATOS DEL DEMANDANTE						
Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	8391313	Nombre	GUSTAVO ANTONIO OCHOA ROLDAN	Número de Títulos
Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
413230004148305	9003360047	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	01/11/2023	NO APLICA	\$ 1.000.000,00